



*“Ser parte de **OSTA** es formar parte de un proyecto que nació con el firme propósito de **cambiar las cosas.**”*

NEWSLETTER

SEPTIEMBRE 2024

ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN



No firmamos el ERE BOSAL, por no garantizar las indemnizaciones



Las trabajadoras de la limpieza de los colegios defienden sus derechos



No firmamos el Convenio de Transporte de Viajeros de Huesca



Denunciamos varios artículos del Acuerdo de funcionarios del Ayto. de Zaragoza

SOMOS MÁS DE 800 REPRESENTANTES SINDICALES EN ARAGÓN

Por David Lázaro Aguilera, Secretario General de OSTA

Nos encontramos a poco más de un año de la celebración de nuestro V Congreso Nacional, y nos acercamos a los 25 años de historia con un proyecto sindical plenamente consolidado. Actualmente, hemos superado los 800 representantes sindicales y nos dirigimos hacia los 900, un objetivo ambicioso que nos propusimos en el último Congreso.

Este es un momento histórico para nuestra organización en cuanto a afiliación, y especialmente en representación. Es importante poner en valor que somos el tercer sindicato de Aragón, con presencia en Teruel, Huesca y Zaragoza.

Hemos alcanzado más del 10% de representación en sectores clave como el metal, las industrias químicas, pastas, papel y cartón, el comercio, el transporte de viajeros y mercancías, la hostelería, la limpieza, las monitoras de comedor, la discapacidad, las residencias y la sanidad privada. Estos más de 800 representantes son la prueba de que somos mucho más fuertes de lo que a veces creemos.

El trabajo constante de nuestras secciones sindicales y federaciones en los centros de trabajo nos otorga la credibilidad necesaria para continuar construyendo un espacio sindical sólido. Nuestro objetivo a medio plazo es alcanzar los 1.500 delegados y delegadas, lo que nos convertiría en un sindicato aún más representativo.

Os animamos a acercaros al sindicato, a participar activamente en todos los actos que organizamos y en los que participamos. Porque ser parte de OSTA no es solo estar afiliado o afiliada; es formar parte de un proyecto que nació con el firme propósito de cambiar las cosas.

ULTIMAS ELECCIONES SINDICALES

- Ayto. Caspe Funcionarios: obtenemos el representante que se elegía.
- Valentia Huesca: obtenemos 4 representantes de los 17 que se elegían.
- Centro de Día Pomaron: obtenemos 2 representantes de los 3 que se elegían.
- Residencia Maria de Huerva: obtenemos 1 representante de los 3 que se elegían.
- Tresal: obtenemos 2 representantes de los 3 que se elegían.
- SATE Huesca: obtenemos el representante que se elegía.
- Contazara: obtenemos 7 representantes de los 9 que se elegían.
- Now audiovisual: obtenemos 2 representantes de los 9 que se elegían.
- Centro de Día Romareda: obtenemos el representante que se elegía.
- Ayuntamiento de la Muela laborales: obtenemos 6 representantes de los 9 que se elegían.
- Bebinter Zaragoza: obtenemos 4 representantes de los 5 que se elegían.
- Convergencia Logística: obtenemos 3 representantes de los 5 que se elegían.
- Residencia Venecia Ozanam: obtenemos el representante que se elegía.
- Cauchos Aragón: obtenemos el representante que se elegía.



Las trabajadoras de la limpieza de colegios públicos de Zaragoza defienden sus derechos.

Las trabajadoras de limpieza de los colegios públicos defienden en rueda de prensa sus derechos e instan al Ayuntamiento de Zaragoza a respetar el Acuerdo por el que, como máximo, estarían dos meses en el desempleo.

Para OSTA retrasar esta incorporación, que no le supone al Ayuntamiento un ahorro económico significativo, es una merma importante en las condiciones de un sector fundamentalmente compuesto en su mayoría por mujeres y a tiempo parcial.

El retraso en la reincorporación también repercutirá en dar un peor servicio a los colegios públicos, y por ende en la ciudadanía, puesto que no se podrán realizar las limpiezas generales tal y como se venían haciendo hasta ahora.



ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN



No firmamos el Convenio de Transporte de Viajeros de Huesca.

El pasado día 17 de septiembre de 2024 se alcanzó un acuerdo de la mesa negociadora del convenio del transporte de viajeros de Huesca para renovar dicho convenio para los años 2024 y 2025.

Un acuerdo refrendado por Patronal y UGT con su mayoría en la mesa, en el que no ha entrado OSTA, ya que, a pesar de haber alguna mejora económica, no incluye ni una mejora en materia de conciliación y no ha sido llevado a ratificar en asamblea sectorial, aspectos vitales para OSTA.

Nuestro compromiso, entre otros, fue dar respuesta al problema de conciliación que suponen los cortes de jornada, en especial con quienes trabajan a tiempo parcial, cuya equiparación en derechos exigíamos. Tampoco se dió solución a la regulación de los cortes de jornada cuando se superan determinadas horas.

Para OSTA, la negociación colectiva debe de dar respuestas a toda la problemática del sector y no solo a la parte económica.

ORGANIZACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN



Presentamos demanda contra varios artículos del Acuerdo del personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.

Desde el momento de su firma, la Sección Sindical de OSTA en el Ayuntamiento de Zaragoza manifestó su desacuerdo con el acuerdo al que llegaron el Ayuntamiento de Zaragoza y los sindicatos UGT, Solidaridad-FORZAPOL, STAZ y CSIF, con vigencia hasta 2028.

El acuerdo, vendido por los firmantes con oscurantismo, demagogia y sin respeto a los derechos básicos de sus empleados, no recogía lo que es fundamental para nuestro sindicato: la plena recuperación de los derechos perdidos del Pacto 2016-2019, denunciados por el Delegado del Gobierno del PP en 2016, y que el TSJA redujo para el personal funcionario.

La demanda se basa en varios preceptos que no son ajustados a derecho, como el trato discriminatorio hacia los trabajadores en situaciones de incapacidad temporal y en algunas restricciones que afectan la representación sindical.

www.osta.es

NO APOYAMOS EL PREACUERDO EN BOSAL POR NO GARANTIZARSE EL COBRO DE LAS INDEMNIZACIONES

Tras que el pasado 21 de agosto la mayoría del Comité compuesta por los sindicatos CCOO y UGT llegaron a un preacuerdo en el SAMA en el expediente de Extinción de empleo de BOSAL, OSTA ha decidido no firmar el mismo, puesto que la empresa no garantiza el cobro de las indemnizaciones.

El acuerdo, que consistía en una indemnización de 26 días con un máximo de 15 mensualidades fue ratificado por la plantilla por 70 votos a favor, lo que supone el 68% de los votos emitidos, frente a 26 votos que no lo han apoyado y 3 abstenciones.

El punto más importante por el cual no podemos apoyar este acuerdo es la no garantía del cobro de las indemnizaciones, porque entendemos que cualquier acuerdo de esta índole debe garantizar el cobro de las indemnizaciones y este preacuerdo no lo hace, siendo un pacto que a nuestro juicio y todas las partes implicadas en la negociación sabemos, “es papel mojado”.

La dirección de BOSAL manifestó una y otra vez en la negociación, que *pagarían hasta donde pudieran* y que después voluntariamente presentarían concurso de acreedores, hecho que abocaría a la plantilla a reclamar en el FOGASA complicando así que se puedan percibir las cantidades acordadas.



Asamblea de trabajadores de BOSAL

Otro de los puntos por lo que OSTA no suscribe este preacuerdo, es porque al ser ratificado por la plantilla y firmado por la representación legal de los y las trabajadoras hace prácticamente imposible que ninguna denuncia individual se gane, puesto que, al haber acuerdo con la representación de los trabajadores, se darían por buenas las causas del expediente que es en lo que se podrían basar las futuras denuncias.

Desde OSTA lamentamos que, con dicho acuerdo, la empresa quede como la ganadora de un conflicto en el que 131 trabajadores se van a la calle con unas indemnizaciones que, con casi toda seguridad, no se pagaran en los términos del acuerdo.



Concentración de la plantilla de BOSAL a las puertas del SAMA

HUESCA
Ricardo del Arco, 3
CP 22003
TLF 974 388 166

OSTA

ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN

ZARAGOZA
Pablo Remacha, 9
CP 50008
TLF 976 595 885